

ACTA N.º 68 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día quince de mayo de dos mil diecisiete, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildefonso Calderón Ciriza y D. Víctor Casal Guillén, Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano, D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz y D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdión (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Ramón Ruiz Ruiz (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación), D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 90, RELATIVA A REFORMA DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985 DE 19 DE JUNIO, DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL VOTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 127, DE 27.06.2016). [9L/4300-0090]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. Alberto Bolado

Donis.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia informa que la Interpelación N.º 105, que figura en el punto 5 del orden del día, ha sido retirada.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición: D. Alberto Bolado Donis. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por diez votos a favor (M, Po y S) y veinticinco en contra (R y P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 166, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE LA PLENA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/4300-0166]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. Alberto Bolado Donis.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García.
- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición: D. Rubén Gómez González.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de Espa-

ña a:

1. Establecer la plena inclusión y no discriminación de los deportistas con Discapacidad, realizando las modificaciones legislativas oportunas en consonancia con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Restablecer las opciones de participación en todo evento deportivo de los mismos con efecto inmediato."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 168, RELATIVA A INICIO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA OTORGAR AL GRUPO DE RESCATE E INTERVENCIÓN EN MONTAÑA (GREIM) DE POTES LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/4300-0168]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.
- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. Alberto Bolado Donis.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a dirigirse al Gobierno de la Nación para que el Ministerio de Asuntos Exteriores inicie los trámites necesarios para otorgar al Grupo de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM) de Potes la Orden del Mérito Civil."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 169, RELATIVA A PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS INSTALACIONES DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRÁNEO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/4300-0169]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Ángel Sainz Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de adición): D. Santiago Recio Esteban.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Ángel Sainz Ruiz. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria, insta al Gobierno de Cantabria a

- Asumir el papel impulsor e involucrar a todas las Administraciones Públicas afectadas -Gobierno del Estado, Comunidades Autónomas de Cantabria y de Castilla y León, Diputación Provincial de Burgos y Entidades Locales- en el proyecto de la recuperación y puesta en valor de las instalaciones del Ferrocarril Santander-Mediterráneo a uno y otro lado del túnel de la Engaña, incluido el propio túnel.

- Crear y redactar los estatutos de un Consorcio público interadministrativo, como instrumento al servicio de las Administraciones Públicas concernidas, con la función específica de impulsar el proyecto de recuperación.

- Organizar un proceso de participación pública como herramienta básica de definición del proyecto y de impulso social del mismo.

- Redactar, considerando las aportaciones surgidas del proceso participativo, el proyecto que incluiría básicamente, los siguientes pasos:

- . Estudio, consulta y evaluación de alternativas en fase de anteproyecto.
- . Redacción de proyecto definitivo y completo.
- . Estudio de fuentes de financiación.
- . Programación de fases de realización del proyecto.

- Colaborar, desde el primer momento, con la iniciativa privada para la implantación y desarrollo de actividades económicas que aprovechen el nuevo "habitat" y las oportunidades creadas por la ejecución del proyecto."

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 105, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES EN 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 239, DE

08.05.2017). [9L/4100-0105]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la Interpelación N.º 105, que figura en el punto 5 del orden del día.

PUNTO 6.- PREGUNTA N.º 210, RELATIVA A CONTACTOS MANTENIDOS CON LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA Y/O CON MUNICIPIOS POR CUYOS TERRITORIOS TRANSCURREN LA RED DE SENDEROS Y RESULTADOS DE ESTOS CONTACTOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 233, DE 24.04.2017). [9L/5100-0210]

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 211, RELATIVA A CUAL HA DE SER EL INSTRUMENTO LEGAL MÁS OPORTUNO PARA LLEVAR A EFECTO EL MANDATO DEL PARLAMENTO DE 07.11.2016 POR LA QUE SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 108, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 233, DE 24.04.2017). [9L/5100-0211]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 212, RELATIVA A PLAZO ESTIMADO COMO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO EL MANDATO DEL PARLAMENTO DE 07.11.2016, POR LA QUE SE APROBÓ LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 108, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 233, DE 24.04.2017). [9L/5100-0212]

Las preguntas 210 a 212 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Luis Carlos Albalá Bolado.
- Contestación de D. Jesús Miguel Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 220, RELATIVA A SITUACIÓN DE LAS LABORES PARA EXTERMINAR LA PLAGA DE TERMITAS EN EL CAD DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/5100-0220]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 221, RELATIVA A SITUACIÓN DEL TRASLADO PREVISTO DE PACIENTES DEL CAD DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/5100-0221]

Las preguntas 220 y 221 se agrupan a efectos de debate.

- D. Rubén Gómez González da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Vicepresidenta y Consejera.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 222, RELATIVA A MEDIDAS Y ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONES QUE TIENE LA OFICINA DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 239, DE 08.05.2017). [9L/5100-0222]

- D. José Ramón Blanco Gutiérrez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,